



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	19 Y
	21	272824	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		10 JUN. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G09F 5/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ENVASE EXPOSITOR PARA BOTELLAS.

71 SOLICITANTE (S)

D. MANUEL PEREZ LUEZAS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. José Antonio, nº 42 - MURCIA -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un en  
vase expositor para botellas, cuyo envase está constituido por un  
cuerpo de envase y su tapa.

5 El cuerpo del envase es prismático de base rectan  
gular y su altura es progresivamente creciente en una de sus por  
ciones extremas hasta el extremo de su cara lateral correspondien  
te, la cual queda rematada en una pequeña porción paralela a la  
base y que interconecta en sentido transversal las caras latera-  
les paralelas y la lateral correspondiente.

10 El interior del cuerpo del envase presenta una ar-  
madura flexible tal como de cartón o cartoncillo recubierta con  
un tejido fino que ornamenta el cuerpo del envase en su parte in-  
terior.

15 La armadura define un espacio interior correspon-  
diente al receptáculo propio en el que se ha de disponer la bote  
lla.

20 Como el cuerpo del envase es más alto por uno de  
sus extremos, resulta lógico que cuando se tape y se disponga en  
posición vertical, la botella puede moverse ya que en la parte de  
menor altura queda un espacio entre el cuerpo del envase y el fon  
do de la tapa.

25 Para evitar este inconveniente el fondo de la ta-  
pa en la parte opuesta a la de mayor altura del cuerpo del envase,  
presenta interiormente un resalte prismático de dimensiones tales  
que complementen dicha diferencia de altura, y todo ello para que  
la botella quede encajada convenientemente en el cuerpo del enva-  
se sin posibilidad de movimiento.

30 Cuando el envase se utiliza como expositor se qui-  
ta la tapa y se pone en posición vertical utilizándose como base  
del envase la cara lateral correspondiente, ya que aún siendo és

ta una de las caras menores, debido al ensanchamiento que define la zona de mayor altura del envase en posición horizontal, es suficiente la superficie de dicha cara básica para mantener el envase en posición vertical.

5 Tanto el cuerpo del envase como la tapa pueden estar recubiertos con un material ornamental para dar vistosidad al conjunto del envase por su parte exterior.

10 Asimismo, ya se ha indicado con anterioridad que el aumento de altura del cuerpo del envase en su zona se complementa con una pequeña porción paralela a la base del envase en posición horizontal.

15 En esta pequeña porción se puede disponer centralmente la leyenda correspondiente a la clase de licor o líquido que contiene la botella, así como cualquier otra característica de la marca.

20 Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización del envase expositor, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del envase expositor.

La figura 2 muestra una vista seccionada por la línea II-II de la figura 1.

25 La figura 3 muestra una vista del envase en función de expositor en el que aparece sin tapa.

En las figuras 1 y 2 se muestra el envase constituido por el cuerpo de envase 2 y su tapa 3. El conjunto de envase es de forma prismática rectangular.

30 El cuerpo de envase 2 presenta un rebaje superior

4 paralelo a la base, este rebaje, que es de igual dimensión que la parte superior abierta del cuerpo, se prolonga hasta una porción extrema 5 definida por un tramo recto inclinado 6 en cada una de las caras laterales 7 de mayor dimensión. Este tramo 6 está rematado por una pequeña porción recta superior 8 paralela a la base y en prolongación con la cara lateral 9.

El cuerpo del envase presenta una armadura 10 interior recubierta con un tejido 11 definiéndose en conjunto un alojamiento o rehundido interior 12 de contorno igual al de la botella, no representada, que se acopla en el mismo.

En el cierre, y debido a la diferencia de altura que presenta el cuerpo del envase, la tapa presenta por su interior una porción prismática lateral 13 cuya altura es aproximadamente igual a la diferencia de altura que presenta el cuerpo del envase por sus extremos ya citados, de manera que al acoplar la tapa dicha porción coopere directamente en la retención de la botella en su alojamiento.

En la figura 3 se muestra el cuerpo del envase cuando hace de expositor, es decir sin tapa, en este caso el cuerpo del envase dispone en posición vertical y en la porción 8 aparecerá por ejemplo la leyenda 14 referente a la reserva de la bebida que contiene la botella.

Cuando el envase se utiliza como expositor puede disponerse el cuerpo del envase en el interior de la tapa de manera que en posición vertical, la tapa favorezca, tal y como se muestra en la figura 3 una mejor estabilidad del conjunto expositor.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son suscep-

tibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su prin  
cipio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Envase expositor para botellas, del tipo que presenta forma general prismática dotado de cuerpo y tapa; caracterizado porque el cuerpo del envase presenta en su base abierta un rebaje paralelo a la base inferior y que se prolonga hasta una porción extrema definida por un plano inclinado rematado por una porción plana que interconecta las caras laterales mayores y la correspondiente cara lateral adyacente, el cuerpo del envase presenta una armadura interior cubierta con un tejido definiéndose un receptáculo o rehundido central en el cuerpo del envase que presenta un contorno de igual forma que la botella; y porque la tapa presenta interiormente un resalte prismático lateral de altura aproximadamente igual a la diferencia de altura que existe entre los extremos respectivos del cuerpo del envase en sentido longitudinal, y cuyo resalte coopera directamente en retener la botella en su alojamiento.

2.- Envase expositor según la reivindicación 1, caracterizado porque cuando el envase se utiliza como expositor una de las caras laterales de menor dimensión, pero de mayor altura, hace de base de sustentación del mismo.

3.- Envase expositor para botellas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

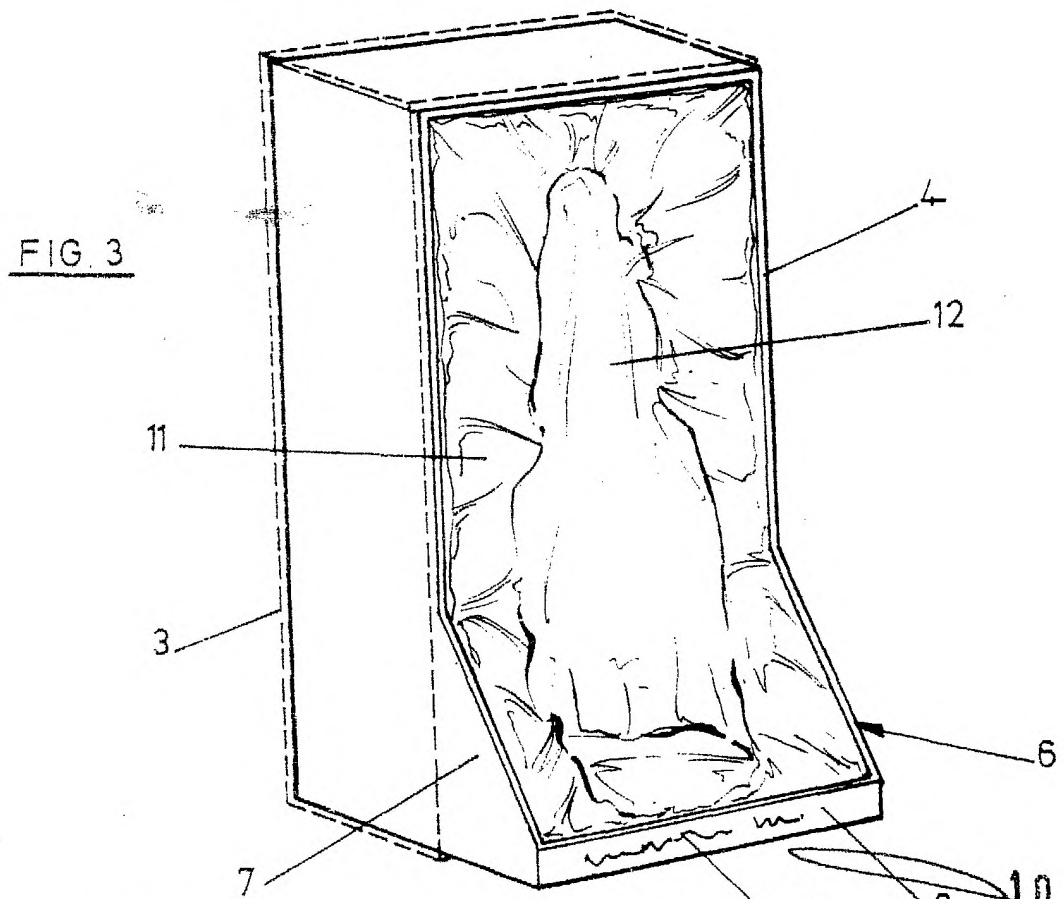
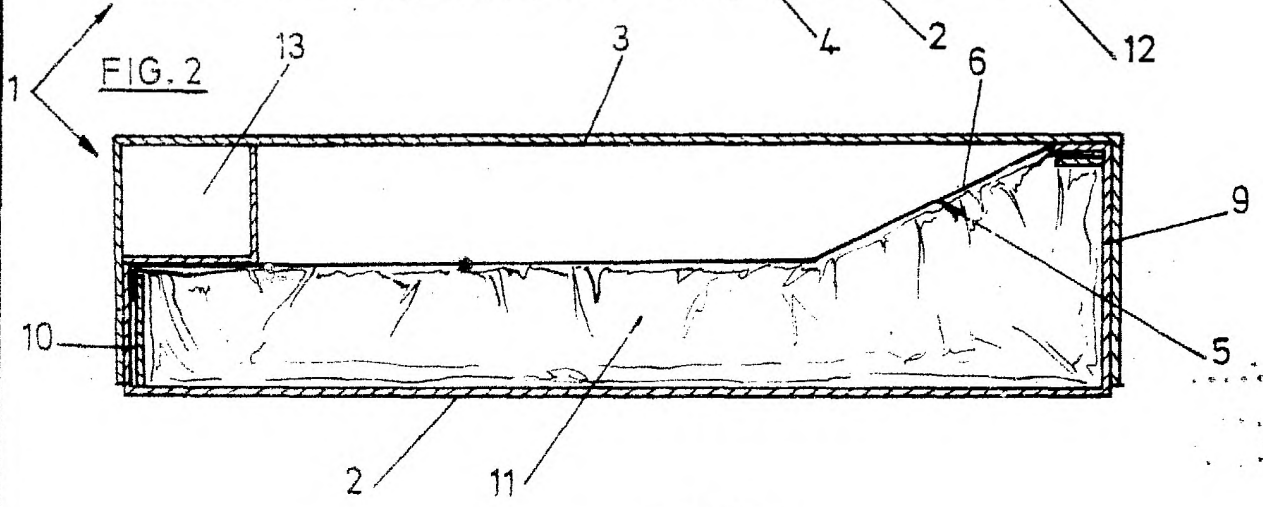
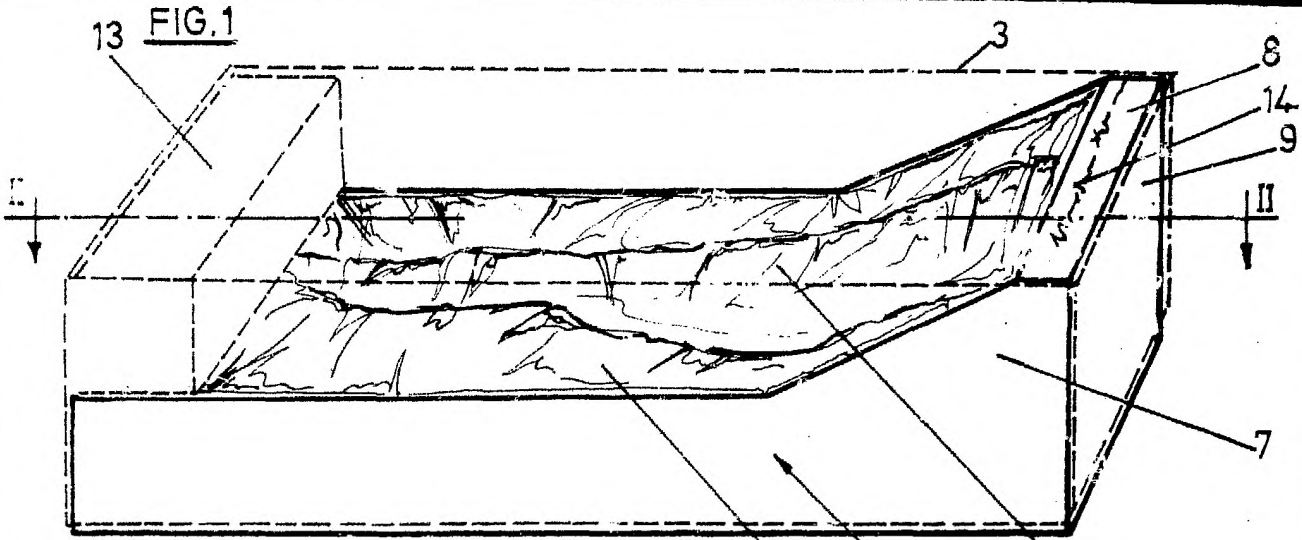
Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

10 JUN. 1983

Madrid,

D. MANUEL PEREZ LUEZAS.

**L. EL BOMEZ AGERO Y CA**  
 D. A. **Alvarez** **Alvarez** **Alvarez**



ESCALA VARIABLE.

10 JUN. 1983  
 Madrid

J. M. BOMEZ ACEBO Y POMBO  
 por el Firmador J. Suarez Diaz